



Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Intendente Güiraldes 2160 (C1428EGA). Ciudad Universitaria, Pabellón II. Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel: (011) 5285-7400

Página web: www.exactas.uba.ar

PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN CIENCIAS GEOLÓGICAS

- **Profesor/a de Enseñanza Media y Superior en Ciencias Geológicas**

Para acceder al título se debe cursar el Ciclo Básico Común de la UBA más 21 (veintiún) materias en común con la Licenciatura en Ciencias Geológicas y otras 7 (siete) materias del Bloque Pedagógico a cargo de la Comisión de Carrera de Profesorados en Enseñanza Media y Superior (CCPEMS) de la Facultad: www.ccpems.exactas.uba.ar

Perfil profesional: El/la Profesor/a de Enseñanza Media y Superior en Ciencias Geológicas es un profesional capaz de desempeñarse en la enseñanza de la especialidad respectiva en los niveles medio y superior, universitario y no universitario en el sistema educativo formal, tanto del sector público como privado.

Posee una sólida formación teórica o teórica-experimental en el campo de la ciencia respectiva, así como también en didáctica y psicología del aprendizaje. Sus conocimientos en las distintas ramas de la especialidad, aprendidos en un contacto permanente con científicos especialistas que investigan en las áreas disciplinares, le permiten alcanzar una visión abarcadora y suficiente de su especialidad para su posterior desempeño como docente. La profundidad y amplitud con las que adquiere los conocimientos que lo forman para la docencia junto a los que incorpora de otras ciencias durante su formación le permiten interpretar fenómenos desde una perspectiva interdisciplinaria acorde con un futuro trabajo en una institución de enseñanza media, terciaria o superior.

Puede desempeñar sus actividades en la enseñanza relacionadas con actividades en el aula, trabajos de laboratorio y de campo, salidas educativas y uso de tecnologías de la información y de la comunicación. Puede a su vez desarrollar acciones relacionadas con la gestión educativa en instituciones de enseñanza media, de formación docente y en universidades y en el desarrollo de nuevos diseños curriculares.

Puede insertarse en grupos de investigación que se abocan a la investigación y/o desarrollo tecnológico en grupos multidisciplinarios de las ciencias orientados a favorecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, de nuevos conocimientos emergentes de la disciplina específica, sobre el desarrollo de nuevos resultados y procesos que tienen efectos significativos en la sociedad, la calidad de vida de los hombres y las especies vivas, el medio ambiente, etcétera. Pueden desarrollar y conducir proyectos de investigación educativa, divulgación y extensión universitaria

Alcances del título:

- Planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza y de aprendizaje en el área de la especialidad científica respectiva, en todos los niveles del sistema educativo.
- Asesorar en todo lo referente a la metodología de la enseñanza de las ciencias en su especialidad.
- Intervenir en el desarrollo de materiales didácticos y propuestas innovadoras para la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias en su especialidad.
- Desempeñar tareas relacionadas con la organización y el trabajo de laboratorio y de campo en las instituciones educativas en aquellas disciplinas que así lo requieran.
- Brindar asesoramiento profesional y técnico en el diseño, desarrollo, implementación y evaluación de programas, planes y proyectos de desarrollo curricular de las ciencias en su especialidad.
- Desempeñar tareas de gestión de las organizaciones relacionadas con la enseñanza de las ciencias en instituciones de nivel medio y superior.
- Investigar en el desarrollo de metodologías innovadoras para la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias en su especialidad.
- Diseñar, dirigir y evaluar proyectos de investigación educativa en los niveles de educación medio y superior.

- Diseñar, dirigir, participar y evaluar proyectos institucionales educativos de vinculación de la enseñanza y aprendizaje de la disciplina con el entorno socio-cultural-económico-ambiental.
- Elaborar e implementar acciones destinadas a la alfabetización científica y participar en equipos multidisciplinarios conformados a tal efecto.
- Participar en acciones de divulgación científica y de extensión comunitaria relacionadas con la enseñanza de las ciencias.

Plan de estudios: Profesorado de Enseñanza Media y Superior en Ciencias Geológicas

Duración estimada: 5 años

Ciclo Básico Común

- Introducción al Pensamiento Científico
- Introducción al Conocimiento de la Sociedad y el Estado
- Análisis Matemático
- Álgebra
- Física
- Química

Ciclo Básico

- Análisis Matemático I
- Química General e Inorgánica
- Física I
- Introducción a la Geología
- Taller de Informática
- Física II
- Mineralogía
- Geoestadística
- Petrografía
- Sedimentología
- Geología Estructural
- Geoquímica
- Ambientes Sedimentarios
- Paleontología
- Geomorfología
- Geología Histórica
- Prospección Geofísica
- Geología de Yacimientos
- Geotectónica
- Geología Regional
- Levantamiento Geológico

Bloque de Formación Pedagógica

- Problemática Educativa
- Didáctica General
- Didáctica Especial y Práctica de la Enseñanza I
- Didáctica Especial y Práctica de la Enseñanza II
- Psicología y Aprendizaje
- Historia de la Ciencia
- Informática Educativa

XX1507